Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESUMEN POR CAPÍTULOS DE LA MODIFICACIÓN NÚMERO 9/2016, BAJO LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO DENTRO DEL PRESUPUESTO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento pleno, reunido en sesión ordinaria de 18 de Febrero de 2016, acordó la aprobación del Expediente de Modificación de Crédito número 9/2016, mediante crédito extraordinario con destino a la adquisición de equipos de medida y laboratorio de la Adjuntía de Medio Ambiente, por importe de 15.000,00 euros.

Dicho expediente y su correspondiente acuerdo han permanecido expuestos al público en las oficinas del Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a los efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de su aprobación inicial en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo (número 51, de 3 de marzo de 2016).

Durante el citado plazo no se han presentado reclamaciones a la aprobación inicial de la citada Modificación presupuestaria; por lo que conforme a lo establecido en el 169.1 del indicado texto legislativo, se considera definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos establecidos en la legislación reguladora de dicha jurisdicción.

A los efectos previstos en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo el resumen por capítulos de la Modificación presupuestaria.

RESUMEN POR CAPÍTULOS

Cap.	Descripción	Aumentos	Bajas
2	Bienes corrientes y servicios		15.000,00
6	Inversiones reales.....	15.000,00	
	Totales	15.000,00	15.000,00

Toledo 21 de marzo de 2016.-El Concejal titular del Área de Hacienda y Transparencia, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.- 1802